

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA SISAVINTEL

En Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de julio, del año dos mil trece, siendo las diecisiete horas, se reúnen los socios de la compañía SISAVINTEL SISTEMAS AVANZADOS DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA, previa convocatoria, en el local ubicado en la Calle G Numero 32, Intersección Calle E4C, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, bajo la presidencia de la Licenciada Wilma Susana Martínez Alquina y actúa como secretaria ad – hoc, la licenciada Germania Betzabé Mora Zhusingo, con la finalidad de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de socios con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	No. ACC.
Edison Martínez A.	134 USD	134
Wilma Martínez A.	133 USD	133
Juan Sandoval M.	133 USD	133
TOTAL	400 USD	400

En consecuencia se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, por lo tanto los presentes resuelven constituirse en junta General de Socios, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del señor Gerente de la Compañía; y,**
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico del año dos mil doce.**

Desarrollo

1.- Informe del señor Gerente de la Compañía.- La Licenciada Wilma Susana Martínez Alquina, Presidenta de la Compañía **SISAVINTEL SISTEMAS AVANZADOS DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.**, concede la palabra al señor Gerente de la Compañía, a fin de que presente su Informe anual de Labores. Hace uso de la Palabra el señor Edison Rodrigo Martínez Alquina, Gerente de la Compañía y solicita que por Secretaría se de lectura al informe de Gerencia, ante lo cual la señora Presidenta concede esta petición, procediéndose con la lectura del informe que dice:

El informe del Sr. Gerente tiene correlación con el informe, entregado a la Supercías (Ver Informe de Gerencia) Terminado el informe se pone en consideración de los presentes, siendo aprobado de manera unánime.

2.- Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico del año dos mil doce.

La señora Presidenta concede nuevamente la palabra al señor Gerente a fin de que haga conocer los Balances correspondientes al Ejercicio Económico del año dos mil doce. Hace uso de la palabra el señor Gerente y manifiesta que se ha procedido a realizar los Balances correspondientes al año dos mil doce aplicando las Normas Internacionales Financieras NIIF, con lo que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, procediendo de inmediato a explicar cada una de las partes de dichos Balances y absolviendo cualquier duda de los socios. Una vez concluida la exposición la señora Presidenta pone en consideración de los presentes, siendo aprobado de manera unánime.

Se declara un receso de 20 minutos para la aprobación del acta

Una vez transcurrido el receso, se reanuda la sesión con todo el capital suscrito, es decir con todos los socios fundadores presentes. La señora Secretario Ad - Hoc procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes sin modificación alguna.

La señora Presidenta declara concluida la sesión siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos.


Wilma S. Martínez A.
PRESIDENTA
C.C. 170663558-6


Abg. Edison R. Martínez A.
SOCIO
C.I. 170916857-7


Lic. Germania Betzabé Mora Z.
SECRETARIA AD-HOC
C.C. 070245960-3


Sr. Juan Sandoval
SOCIO
C.I. 171760205-4